

Schola Europaea
Oficina del Secretario General

Secretaría General

Ref.: 2008-D-301-es-3

Orig. : ES

PROGRAMA DE ESPAÑOL LENGUA I EDUCACIÓN PRIMARIA

**APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LAS ESCUELAS EUROPEAS DEL
15 Y 16 DE ABRIL 2008 - HELSINKI**

Entrará en aplicación el 1 de Septiembre 2008

PROGRAMA DE ESPAÑOL LENGUA I

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Aprender lengua en Educación Primaria	4
III. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas...	6
IV. Objetivos generales del área	8
V. Contenidos	10
Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar	10
Bloque 2. Leer y escribir	14
Compresión de textos escritos	14
Composición de textos escritos	19
Bloque 3. Educación Literaria	22
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	24
Bloque 5. La lengua y los hablantes	29
VI. Criterios de evaluación	31
VII. Orientaciones metodológicas y para la evaluación	36
VIII. Recursos educativos	43

PROGRAMA DE ESPAÑOL LENGUA I

EDUCACIÓN PRIMARIA

Introducción

El actual Programa de Español Lengua I de Educación Primaria lleva muchos años de vigencia y es evidente que en el transcurso de este tiempo se ha producido una profunda renovación en la enseñanza de la lengua. Asimismo como consecuencia de la aprobación en España de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha sido publicado un nuevo currículo de Educación Primaria que significa cambios importantes en el área de Lengua española lo que conlleva una modificación en el Programa de las Escuelas Europeas.

El nuevo Programa de Español Lengua I, sigue en su estructura las directrices del Consejo Superior de las Escuelas Europeas, los criterios que el Consejo de Europa establece para el aprendizaje de lenguas en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y a la vez el citado currículo de Lengua para la Educación Primaria establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia español por lo que su base fundamental son los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y orientaciones metodológicas del currículo español adaptados a la estructura del sistema educativo de las Escuelas Europeas. A este respecto es de resaltar que existe una diferencia significativa entre ambos sistemas educativos: la educación primaria en las Escuelas Europeas comprende cinco cursos y no seis como en el sistema educativo español y así mismo se organiza por cursos y no por ciclos.

En el Programa también se han tenido en cuenta las características del alumnado y las peculiaridades del sistema pedagógico de las Escuelas Europeas que se beneficia de un ambiente multilingüístico y pluricultural.

Los alumnos y alumnas de las secciones españolas de las Escuelas Europeas proceden de medios familiares y escolares muy diversos cuya situación lingüística puede ser muy variable: matrimonios mixtos, hablantes de otra lengua oficial de España, alumnos escolarizados previamente en otra lengua no española, etc. Esta variedad, siendo como es una nota de complejidad, no lo es menos, sin embargo, de enriquecimiento lingüístico y cultural, riqueza que se ha tenido también en cuenta en la elaboración del mismo.

Especial referencia merecen los alumnos que estando escolarizados en Escuelas donde no existe sección española reciben clases de lengua española como lengua materna. El Programa debe poder servir, con las adaptaciones necesarias que a veces tendrán que ser significativas, para la enseñanza de estos alumnos.

El Programa incluye en su desarrollo los siguientes apartados: una referencia teórica sobre las bases del aprendizaje de la lengua en la enseñanza primaria, la contribución del área al desarrollo de las competencias básicas, los objetivos generales del área, los contenidos por cursos, las orientaciones metodológicas y para la evaluación y un último capítulo de recursos educativos.

Aprender lengua en Educación Primaria

Entre las finalidades de la Educación primaria, como etapa de desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona, la educación lingüística ocupa un lugar preferente. A lo largo de esta etapa los niños y las niñas deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir. También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para regular la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para controlar la propia conducta. El lenguaje contribuye así a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable, al equilibrio afectivo y a la integración social y cultural de las personas.

Situar la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en el marco de la competencia comunicativa significa que el currículo se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas, cuyo dominio requiere de procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios; la planificación y estructuración de los textos, la articulación de los enunciados mediante procedimientos de cohesión y la organización de las oraciones de acuerdo con reglas léxico-sintácticas.

Aprender lengua significa, por tanto, alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, en la que los textos académicos para aprender contenidos de otras áreas ocupan en este currículo un lugar destacado.

El punto de partida para la educación lingüística es el uso de la lengua que niños y niñas ya han adquirido al iniciar la etapa. El papel de la Educación primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos. De éstos se han seleccionado aquellos que se estiman más apropiados para el trabajo escolar: el de las relaciones sociales, el de los medios de comunicación, el literario y, de manera privilegiada, el ámbito académico. Es en dichos ámbitos donde se interpretan y producen los distintos textos y es en ellos en los que se deben desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas.

El currículo se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en los diferentes contextos: privados y públicos, familiares y escolares. En torno a este hilo conductor los contenidos se han organizado en bloques que intentan ordenar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos que aparecen integrados en las situaciones de comunicación y que requieren diferentes

estrategias. Esto no significa que la ordenación de los contenidos que se ofrece sea la que corresponde a la actividad docente, ya que existen muchas conexiones entre los distintos bloques y, por ejemplo, las actividades de comprensión y de expresión van siempre unidas.

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades lingüísticas, el bloque 1, *Escuchar, hablar y conversar* y bloque 2, *Leer y escribir*, aparecen en el currículo separados con el fin de abordar de forma específica los aspectos esenciales en cada tipo de discurso. No obstante, el uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos comunes (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar...) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y apoyar uno en otro. El aprendizaje de este nivel formal se realiza, obviamente, en las situaciones de interacción comunicativa que ofrece el contexto del aula y del centro escolar.

El uso oral informal -el uso espontáneo entre interlocutores con trato frecuente y familiar- es objeto de observación y análisis con el fin de reconocer las normas socio-comunicativas que rigen el intercambio, para observar las estrategias que ponen en funcionamiento los hablantes con el fin de lograr una comunicación satisfactoria y para reconocer y criticar estereotipos y prejuicios, tanto sociales como sociolingüísticos, especialmente en el final de la etapa.

En cuanto al uso escrito, el aprendizaje de la lectura y de la composición, presenta progresivamente niveles de complejidad en la planificación y estructuración de los textos y una mayor diversificación en los contextos. Muy especialmente, se ha de consolidar en esta etapa el dominio de las técnicas gráficas, la relación sonido-grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto en la página, teniendo en cuenta que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación no debe obviar el aprendizaje de los rudimentos de escritura autónomos socialmente relevantes y valorados.

La lectura e interpretación de textos literarios requieren unas competencias específicas para cuyo desarrollo el currículo selecciona los contenidos que agrupa el bloque 3, *Educación Literaria*. La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, la práctica de juegos retóricos o la escucha de textos propios de la literatura oral, deben contribuir al desarrollo de la competencia literaria, como integrante de la competencia comunicativa, y como un acercamiento a la expresión artística y al valor patrimonial de las obras literarias.

La literatura posee características propias y convenciones específicas que se deben conocer para que el lector pueda crear el contexto adecuado. En esta etapa el currículo se centra en favorecer experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios. Se acerca a niños y niñas a la representación e interpretación simbólica, tanto de la experiencia interior como de la colectiva, para crear hábito lector. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía y la narración, y, por otra, a la aplicación de informaciones acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural en el que las obras literarias se han producido, en la medida en que estos datos sean significativos para la interpretación del texto y de acuerdo con las expectativas de un lector de esta etapa escolar.

Por último, los bloques 4 y 5, *Conocimiento de la lengua*, y *La lengua y los hablantes*, integran los contenidos relacionados con la reflexión lingüística y la introducción de unas nociones sobre la variedad de los usos y las lenguas. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.

En la reflexión sistemática sobre el lenguaje y sus condiciones de uso se propone que niños y niñas comiencen a elaborar un sistema conceptual básico y un metalenguaje que facilite la comunicación en el aula durante el proceso de aprendizaje y que sirva de apoyo para el aprendizaje de otras lenguas. La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo. Así pues, los contenidos de estos bloques no se plantean de manera autónoma, sino como el inicio de la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

En síntesis, el eje de la educación lingüística en este currículo son los procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades de expresión y comprensión oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria, teniendo en cuenta que un proceso de alfabetización cultural es siempre de larga duración.

Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales que también se producen en los centros y que tienen que ver con la organización de espacios, la metodología, las relaciones interpersonales, etc. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La propia concepción del currículo de esta área, Lengua Española y Literatura, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos

comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Cabe también destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al uso del lenguaje en general. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las competencias básicas de *aprender a aprender*, y con la de *autonomía e iniciativa personal*. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello, su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

Al *tratamiento de la información y competencia digital*, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la medida en que se utilicen se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.

Por otra parte en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia.

Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la *competencia artística y cultural*.

Objetivos generales del área

La enseñanza del Español Lengua 1 en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
9. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
10. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural, así como las variantes del español.
11. Reconocer, apreciar y respetar el valor comunicativo de las diversas lenguas de las Escuelas Europeas, especialmente las del país de residencia.
12. Utilizar los conocimientos del español para comprender las lenguas afines de su entorno multilingüístico y apreciar su riqueza.
13. Usar adecuadamente el español, evitando las posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que pueden aparecer como consecuencia del contacto con otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Participación en situaciones comunicativas del aula (avisos, listados, narraciones, conversaciones dirigidas sobre hechos muy cercanos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos sencillos mediante la escucha atenta, la petición de aclaración de las dudas, a partir de un modelo dado.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (espera al turno de palabra y volumen de voz).</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos mediante la escucha atenta, la petición de aclaración de las dudas propias o de otros.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos, manifestando interés por ofrecer información de forma clara, organizada y veraz.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones, instrucciones o debates dirigidos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos más complejos, mostrando interés por ofrecer información clara, organizada y veraz.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados, uso de las fórmulas de cortesía y relación social y mantenimiento del tema de interlocución).</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas de relación social especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales destinados a favorecer la convivencia),</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos, manifestando interés por ofrecer la información de manera estructurada, adecuada y veraz, teniendo en cuenta los puntos de vista de los demás.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, escucha activa, tono de voz, posturas y gestos adecuados).</p>

<p>Comprensión de textos orales procedentes de la televisión para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, y documentales de corta duración).</p>	<p>Comprensión de textos orales procedentes de la televisión para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, documentales, noticias, información meteorológica...).</p>	<p>Comprensión de textos orales procedentes de la radio, televisión o Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general.</p>	<p>Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p>	<p>Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p>
<p>Reconocimiento de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y conocer formas de vida de otras personas.</p>	<p>Reconocimiento de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a la información y a las experiencias de otras personas y como instrumento básico en la formación como ciudadanos.</p>
<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender, como descripciones sencillas explicadas ante la clase, con un guión previo.</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender, (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase).</p>

<p>Identificación y clasificación elemental del conocimiento propio y la información procedentes de textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Comprensión de informaciones audiovisuales de hechos concretos relacionados con su experiencia procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellos (identificación, clasificación).</p>	<p>Identificación, clasificación y comparación elemental del conocimiento propio y la información procedentes de textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Comprensión de informaciones audiovisuales de hechos relacionados con su experiencia, procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellos (identificación, clasificación, comparación).</p>	<p>Selección de información relevante y establecimiento de relaciones entre el propio conocimiento y la información procedente de diferentes textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como identificación, clasificación o comparación.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido</p> <p>Uso de documentos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).</p>	<p>Selección de información relevante y establecimiento de relaciones entre el propio conocimiento y la información procedente de diferentes textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como identificación, clasificación, comparación o inferencias directas.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido</p> <p>Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).</p>	<p>Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.</p> <p>Selección de la información relevante y relación del conocimiento propio con la información procedente de diferentes textos orales, preferentemente formales, para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como identificación, comparación, clasificación, interpretación o inferencia.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).</p>
--	---	---	---	---

<p>Inicio de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal.</p>	<p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal o la interpretación de la lengua no verbal.</p>	<p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal, la interpretación de la lengua no verbal, y las experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p>	<p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal, la interpretación de la lengua no verbal, y las experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p>	<p>Desarrollo de estrategias básicas para la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y verbal, interpretación de la lengua no verbal, de los conocimientos previos sobre el tema y de conocimientos y experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p>
<p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>	<p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>	<p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>	<p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>	<p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>
<p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>

Bloque 2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso	Quinto curso
<p>Identificación de los textos breves de uso frecuente en el aula y de su función, basándose fundamentalmente en elementos paratextuales.</p> <p>Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como rótulos, listas, invitaciones o felicitaciones.</p> <p>Utilización de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.</p>	<p>Identificación de los textos de uso frecuente en el aula y de su función a partir de elementos paratextuales y textuales.</p> <p>Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.</p> <p>Utilización de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.</p>	<p>Identificación de estructuras narrativas y descriptivas sencillas para facilitar la comprensión.</p> <p>Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como normas de clase o reglas de juegos.</p> <p>Utilización de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios, como patios, gimnasios o comedores.</p>	<p>Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para facilitar la comprensión.</p> <p>Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos.</p> <p>Utilización de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios, como patios, gimnasios o comedores.</p>	<p>Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para facilitar la comprensión.</p> <p>Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos.</p> <p>Utilización de dichos textos para organizar, regular y evaluar la actividad propia del ámbito escolar.</p>

<p>Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante: imágenes, utilización de tipografía mayor, colores u otros recursos para destacar la información.</p>	<p>Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante: utilización de tipografía mayor, negrilla, cursiva, colores u otros recursos para destacar la información.</p>	<p>Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante en documentos: disposición del texto (en cartas o normas), recursos tipográficos y ordenación numérica o alfabética de los textos.</p>	<p>Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante en documentos: disposición del texto (en cartas, normas, o reglamentos), recursos tipográficos y ordenación numérica o alfabética de los textos.</p>	<p>Reconocimiento de determinados recursos paratextuales para localizar la información relevante como compaginación, recursos tipográficos o códigos alfa-numéricos.</p>
<p>Reconocimiento de los textos escritos como idóneos para elaborar las normas básicas de funcionamiento del aula y para favorecer la convivencia.</p>	<p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p>	<p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p>	<p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p>	<p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p>
<p>Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en anuncios publicitarios breves.</p>	<p>Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia.</p>	<p>Comprensión de información general de textos procedentes de medios de comunicación social que respondan a sus intereses.</p>	<p>Comprensión de información general de textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs infantiles).</p>	<p>Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social (incluidas webs infantiles y juveniles).</p>

<p>Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, (folletos, descripciones).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes a partir de pautas muy concretas.</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, con mayor componente visual que textual, para leer y escribir.</p> <p>Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener informaciones concretas.</p>	<p>Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica (libros de texto y otros manuales escolares...) como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, visuales y textuales para leer y escribir.</p> <p>Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información.</p>	<p>Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse (libros, folletos, descripciones, enciclopedias visuales).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y ampliar información (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles y de publicaciones especializadas adecuadas a su nivel e intereses concretos para ampliar sus conocimientos.</p> <p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener</p>	<p>Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y contrastar información (identificación, clasificación, comparación, interpretación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, de las dirigidas al público adulto y de publicaciones especializadas para la elaboración del conocimiento.</p> <p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener</p>	<p>Comprensión de textos del ámbito escolar, en soporte papel o digital, para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (comparación, clasificación, identificación e interpretación) con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.</p> <p>Utilización de enciclopedias y de publicaciones especializadas para la elaboración del conocimiento.</p>
---	---	--	--	--

<p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación y de relación con los demás.</p>	<p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p>	<p>información e identificar modelos para la composición escrita.</p> <p>Lectura de géneros periodísticos en los que se expresa opinión sobre temas concretos que sean de su interés.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p>	<p>información y reproducir modelos para la composición escrita.</p> <p>Lectura de géneros periodísticos en los que se expresa opinión, especialmente en las cartas al director con temática relacionada con la vida escolar o infantil.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p>	<p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección y organización de información.</p> <p>Lectura de noticias, entrevistas y las cartas al director, para obtener información general, localizando informaciones destacadas.</p> <p>Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p>
---	---	---	--	---

		<p>Valoración de la prensa como medio de información.</p> <p>Localización y selección de información relevante relacionada con los hechos de la actualidad que responda a sus propios intereses en las partes destacadas de las noticias (titulares).</p>	<p>Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.</p> <p>Localización y selección de información relevante relacionada con los hechos de la actualidad que responda a sus propios intereses en las partes destacadas de las noticias: titulares y entradillas.</p>	<p>Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.</p> <p>Distinción entre información y opinión reconociendo algunos géneros informativos –noticia- de otros argumentativos – cartas al director- relacionadas con temas de actualidad o con la vida diaria de los niños, fomentando en todo caso el espíritu crítico.</p> <p>Actitud crítica ante los mensajes producidos en cualquier ámbito –social, medios de comunicación, escolar- que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>
--	--	---	---	--

Bloque 2. Leer y escribir

Composición de textos escritos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso	Quinto curso
Utilización muy pautada y oral de la planificación del texto, en grupo.	Utilización muy pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva en grupo de los borradores hasta concluirlo.	Utilización pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.	Utilización pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.	Utilización progresivamente autónoma de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.
Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones y felicitaciones.	Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos.	Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, notas, avisos, solicitudes...).	Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, notas, avisos, solicitudes, formularios...).	Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...)
Utilización, a partir de un modelo, de las características más usuales de esos textos para su composición: organización de la información, estructura y disposición, rotulación...	Utilización, a partir de modelos, de las características más usuales de esos textos para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas ritualizadas, estructura y disposición, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos, con progresiva autonomía, para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos, con autonomía, para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...

<p>Uso de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.</p> <p>Reescritura de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, noticias breves...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</p> <p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (descripciones, explicaciones elementales)</p>	<p>Uso de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.</p> <p>Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</p> <p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados, guiones, descripciones, explicaciones elementales)</p>	<p>Uso de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios –patios, gimnasios, comedores...- o para regular la convivencia centro.</p> <p>Composición de textos de información propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en la crónica, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, guiones, informes sencillos, descripciones, explicaciones...)</p>	<p>Uso de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios –patios, gimnasios, comedores...- o para regular la convivencia centro.</p> <p>Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, en la crónica y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, guiones, esquemas, informes sencillos, descripciones, explicaciones...)</p>	<p>Uso de dichos textos para la organizar, regular y evaluar la actividad propia del ámbito escolar.</p> <p>Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música..., en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...)</p>
---	---	--	---	--

<p>Adquisición de las convenciones del código escrito.</p> <p>Localización e identificación de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).</p> <p>Iniciación al uso de programas informáticos adecuados a sus intereses y necesidades.</p> <p>Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p>	<p>Adquisición de las convenciones del código escrito.</p> <p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).</p> <p>Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p>	<p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía).</p> <p>Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>	<p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad y progresiva autonomía, para facilitar la comprensión (ilustraciones, mapas, gráficos y tipografía).</p> <p>Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno documentos, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>	<p>Selección y utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, mapas, gráficos, tablas y tipografía).</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, exámenes, documentos, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>
--	--	--	---	---

Bloque 3. Educación Literaria

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Escucha de textos literarios y lectura guiada en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.</p> <p>Iniciación en la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales.</p>	<p>Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.</p> <p>Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil, en diferentes soportes.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes.</p> <p>Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...), y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes.</p> <p>Autonomía lectora, capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.</p>

<p>Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y reescritura de textos (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos sencillos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, como hecho cultural y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Uso de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>
--	---	--	---	---

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.</p> <p>Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</p> <p>Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas: m y p y mayúsculas</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta ante las dudas.</p> <p>Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden</p>	<p>Reconocimiento y uso de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.</p> <p>Utilización de las semejanzas y diferencias entre fonema y grafía</p> <p>Utilización de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. Reescritura de pequeños textos sencillos.</p> <p>Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas trabajadas en el nivel.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta guiada ante las dudas.</p> <p>Realizar variaciones (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Palabras homófonas.</p> <p>Utilización de los signos de puntuación según la intención del hablante.</p> <p>Reproduce en sus escritos los fonemas (ch, ll, ñ, que, qui, gue, gui, c, z,)</p> <p>Iniciación de las normas de acentuación en palabras de uso frecuente.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta ante las dudas.</p> <p>Transformación de enunciados, mediante variaciones (inserción,</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Palabras homófonas.</p> <p>Utilización de los signos de puntuación según la intención del hablante.</p> <p>Reproduce en sus escritos los fonemas (ch, ll, ñ, que, qui, gue, gui, c, z,)</p> <p>Uso de las normas de acentuación en palabras agudas, llanas y esdrújulas).</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta progresivamente autónoma de las dudas.</p> <p>Comparación y</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>Uso de las normas de acentuación con conocimiento de las excepciones provocadas por la acentuación de las vocales en hiato y algunos acentos diacríticos.</p> <p>Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta autónoma ante las dudas.</p> <p>Comparación y</p>

<p>y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos.</p> <p>Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; , palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número; (signos de puntuación en exclamaciones e interrogaciones)</p>	<p>segmentación y recomposición) de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir conceptos lingüísticos básicos. Uso de las concordancias.(determinante-nombre, sujeto-verbo).</p> <p>Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número; verbo (presente, pasado y futuro).</p>	<p>supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición) para facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. Aplicación de concordancia entre los grupos nominal y verbal.</p> <p>Uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, párrafo, palabra sílaba y letra; concordancia entre los grupos nominal y verbal, determinantes; adjetivos desinencias de las formas verbales trabajadas (presente, pasado y futuro).</p>	<p>transformación de enunciados, mediante variaciones (inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición,) para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.</p> <p>Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, párrafo, palabra sílaba y letra; concordancia entre los grupos nominal y verbal, determinantes; adjetivos desinencias de las formas verbales trabajadas (presente, pasado y futuro). Identificación de los elementos de la oración simple</p>	<p>transformación de enunciados mediante variaciones (inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición,) para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.</p> <p>Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de la situación y las formas lingüísticas en los discursos orales y escritos: deixis personal y temporal.</p> <p>Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo,</p>
---	---	--	---	--

<p>Utilización dirigida de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (diccionarios, enciclopedias visuales, fichas de vocabulario).</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p>	<p>Utilización dirigida de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (diccionarios, enciclopedias visuales, fichas de vocabulario y gramática).</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p>	<p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario en distintos soportes.</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el</p>	<p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario, enciclopedias, obras de consulta temáticas ilustradas en distintos soportes.</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones entre las</p>	<p>interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción; grupo de palabras: núcleo y complementos; adjetivo; tiempo verbal (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y el pretérito perfecto); persona gramatical; modo imperativo e infinitivo; sujeto y el predicado; complementos del nombre y complementos del verbo.</p> <p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario, enciclopedias, obras de consulta temáticas ilustradas en distintos soportes.</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las</p>
---	---	---	---	---

		<p>significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas elementales para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones simples como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>Exploración y reflexión pautada a partir de modelos sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa.</p>	<p>(flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos diversos de complejidad creciente.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones de dificultad creciente como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>Reconocimiento y uso intencionado de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y</p>	<p>relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos diversos de complejidad creciente.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas más complejas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.</p> <p>Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos.</p> <p>Transformación de oraciones de activa en</p>
--	--	--	---	---

		<p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente, etc.)</p> <p>Uso adecuado del español, evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias ortográficas respecto de las lenguas en contacto.</p>	<p>exhortativa.</p> <p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente) para construir oraciones con la concordancia adecuada.</p> <p>Uso adecuado del español, evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias lingüísticas respecto de las lenguas en contacto.</p>	<p>pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos.</p> <p>Utilización del paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración</p> <p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado.</p> <p>Uso adecuado del español, evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias respecto de las lenguas en contacto.</p>
--	--	--	---	---

Bloque 5: La lengua y los hablantes

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Identificación de situaciones sociales relacionadas con su experiencia que condicionan los intercambios comunicativos.</p> <p>Uso del registro adecuado en el intercambio comunicativo en el aula.</p> <p>Identificación de las situaciones relacionadas con su experiencia en las que la comunicación se produce mediante textos escritos.</p> <p>Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.</p>	<p>Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.</p> <p>Uso del registro adecuado en el intercambio comunicativo en el aula.</p> <p>Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos.</p> <p>Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita. Reconocimiento de la variedad de lengua que aparece en los escritos.</p>	<p>Identificación de diferentes tipos de situaciones comunicativas, tanto formales como informales.</p> <p>Uso del registro adecuado en el intercambio comunicativo en el ámbito escolar.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre el uso oral y el uso escrito: el registro en la lengua que se escribe.</p>	<p>Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo.</p> <p>Uso los registros adecuados en los diferentes contextos de comunicación en que viven los alumnos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre el uso oral y el uso escrito: el problema del registro en la lengua que se escribe.</p>	<p>Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo.</p> <p>Uso los registros adecuados en los diferentes contextos de comunicación en que viven los alumnos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre el uso oral y el uso escrito: adecuación del registro en la lengua que se escribe.</p>

<p>Conciencia de la presencia de lenguas diversas en el ámbito escolar.</p>	<p>Conciencia de la presencia de lenguas diversas en el ámbito escolar e interés por comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.</p>	<p>Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar e interés por comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.</p> <p>Reconocimiento de las características de las formas dialectales del español presentes en la escuela.</p> <p>Conocimiento de la diversidad lingüística de España y valoración positiva de esta riqueza.</p>	<p>Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social e interés por comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.</p> <p>Reconocimiento de las características de las formas dialectales del español presentes en la escuela.</p> <p>Conocimiento de la diversidad lingüística de España y valoración positiva de esta riqueza.</p>	<p>Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social. Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de otras lenguas utilizando también las TIC.</p> <p>Conocimiento sobre las características de las formas dialectales geográficas del español.</p> <p>Localización de las lenguas de España y valoración positiva de esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.</p>
---	---	---	--	--

Criterios de evaluación

1º	2º	3º	4º	5º
1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor y usar el tono de voz adecuado.	1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema y usar el tono de voz adecuado.	1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente y mantener el tema.	1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás y mantener un tono de voz apropiado.	1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás y mantener un tono de voz apropiado.
2. Expresarse oralmente de forma clara mediante textos sencillos que presenten de manera organizada hechos y vivencias.	2. Expresarse oralmente de forma clara mediante textos sencillos que presenten de manera organizada hechos, vivencias e ideas.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, hechos y vivencias.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando informaciones concretas.	3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.	3. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.	3. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando opiniones.	3. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.

4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos sencillos de uso cotidiano.	4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita, identificar la idea principal y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.
5. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.	5. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias e ideas y mostrar la al leer en voz alta.	5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en textos de uso escolar y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.	5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información en textos de uso escolar y social, empleando estrategias de comprensión y resolución de dudas, mostrando que se comprende al leer en voz alta.	5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de una lectura fluida en voz alta.
6. Componer y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a un modelo claro, utilizando la planificación oral y la revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.	6. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.	6. Redactar y reescribir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital..	6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.	6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales, en soporte papel y digital.

<p>7. Conocer, memorizar y recitar textos literarios adecuados de la tradición oral y de la literatura infantil, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía.</p>	<p>7. Conocer, memorizar, recitar y dramatizar textos literarios adecuados de la tradición oral y de la literatura infantil, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p>	<p>7. Conocer, memorizar, recitar y dramatizar textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados, así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p>	<p>7. Conocer, memorizar, recitar, dramatizar y recrear textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados, así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p>	<p>7. Conocer, memorizar, recitar, dramatizar y recrear textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados, así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p>
<p>8. Observar y reconocer de forma guiada los efectos que se producen al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones en las palabras y los enunciados que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>8. Observar y reconocer de forma guiada los efectos que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>8. Observar e Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>8. Identificar y explicar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>8. Identificar y analizar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>

<p>9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, enunciado, palabra y sílaba), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p>	<p>9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, enunciado, palabra y sílaba; nombres comunes y propios; singular y plural, tiempos verbales —presente, pasado y futuro), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p>	<p>9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, tiempos verbales —presente, pasado y futuro—, determinantes, adjetivos, sinónimos y antónimos...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p>	<p>9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, tiempos verbales —presente, pasado y futuro—, el adjetivo, palabras agudas, llanas y esdrújulas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p>	<p>9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen los enunciados, clases de palabras —nombre, adjetivo, verbo...—, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p>
<p>10. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios de imágenes e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>	<p>10. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar ficheros de vocabulario, diccionarios de imágenes y material de consulta e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>	<p>10. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos e identificar y explicar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>	<p>10. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar y explicar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>	<p>10. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las TIC para contrastar y comprobar información, e identificar y explicar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>

		11. Usar de forma responsable, con apoyo o con ayuda, la biblioteca del aula y del centro y ser capaz de explicar sus normas, su organización y funcionamiento y algunas de las posibilidades que ofrece.	11. Usar de forma responsable y autónoma la biblioteca del aula y del centro y ser capaz de explicar sus normas, su organización y funcionamiento y algunas de las posibilidades que ofrece.	11. Utilizar las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender su organización, funcionamiento y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y conservación de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
		12. Poner ejemplos de la variedad dialectal existente en el contexto escolar y valorarla como un hecho de riqueza lingüística.	12. Conocer las características fundamentales de la variedad dialectal de su entorno y valorarlo como un hecho de riqueza lingüística.	12. Conocer la variedad de dialectos de la lengua española, dentro y fuera de España y valorar este hecho como un elemento enriquecedor de la lengua.
		13. Corregir las interferencias ortográficas respecto de las otras lenguas.	13. Corregir las interferencias lingüísticas respecto de las otras lenguas.	13. Corregir las interferencias respecto de las otras lenguas.
		14. Conocer las lenguas de España y valorar la diversidad lingüística como hecho enriquecedor de nuestra cultura.	14. Conocer las lenguas de España y valorar la diversidad lingüística como hecho enriquecedor de nuestra cultura.	14. Conocer las lenguas de España, los ámbitos geográficos en que se hablan y valorar la diversidad lingüística como hecho enriquecedor de nuestra cultura.

Orientaciones metodológicas y para la evaluación

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo. Son las opciones metodológicas las que facilitan o dificultan el progreso en las competencias básicas que, en el caso de esta área, se orienta prioritariamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística aunque en su desarrollo se incide también en otras competencias como se ha explicado anteriormente.

La intervención didáctica en esta área se ha de guiar por la consideración del lenguaje como actividad que tiene como funciones básicas la comunicación y la representación de la realidad física y social. El lenguaje se adquiere y se desarrolla a partir de las aptitudes humanas para el habla, mediante los intercambios en contextos sociales determinados. Por la interacción, los niños aprenden a conferir significados a los signos que intercambian entre ellos y con las personas adultas y a usarlos con finalidades diversas, y se apropian de las unidades y reglas de la lengua de su entorno, así como de las normas que regulan el habla como actividad social.

Este aprendizaje no es una actividad mimética, sino que supone la construcción de sucesivos sistemas de reglas lingüísticas y de normas socio-comunicativas, así como la evaluación y reelaboración continua de estos sistemas de acuerdo con las nuevas necesidades y experiencias.

La función primaria del lenguaje es la comunicación. Así pues, es un saber que ha de ser construido por los niños movidos por una necesidad de comunicar algo. Este es quizá el primer principio metodológico: se ha de hablar, leer y escribir partiendo de un propósito, de un motivo que nos empuje a hacerlo, como contar una experiencia, enviar una carta a un amigo, resolver un conflicto, leer un cuento, recomendar una lectura, explicar la digestión de los rumiantes o establecer normas para utilizar el patio.

La escuela incidirá en este proceso de desarrollo de la competencia comunicativa en la medida en que facilite al alumnado ayudas para que logre un funcionamiento individual y autónomo en situaciones concretas, y se le facilite el aprender con los demás y a reflexionar sobre sus estrategias para aprender a aprender. Por tanto, en las actividades de enseñanza se debe equilibrar el uso de la lengua con la reflexión sobre ese uso.

Aprender a leer y a escribir

A leer se aprende leyendo y a escribir, escribiendo en contextos reales de comunicación y con la ayuda del adulto para guiar el proceso de producción y de reflexión sobre la lengua escrita. Naturalmente este es un proceso complejo que dura toda la vida que depende de condiciones sociales y personales y que está muy mediatizado por la intervención didáctica que puede optimizar extraordinariamente este proceso.

El *aprendizaje inicial de la lectura y la escritura*, es objetivo prioritario del inicio de la etapa. Los niños y niñas de los dos primeros cursos de primaria tienen ya adquiridos algunos conocimientos sobre el modelo de lengua que aparece en los escritos y sobre el sistema de escritura y han disfrutado de numerosas experiencias de lectura y escritura. La acción docente debe recoger esos conocimientos y reconocerlos como el bagaje de cada uno para continuar

aprendiendo, en relación a los textos que deben leer y escribir en ese momento. Continuar con la apropiación del código en primer y segundo curso de primaria significa dar continuidad a los conocimientos que ya tienen los niños y aprovecharlos en aras de la comprensión y producción de textos nuevos, de mayor calidad y complejidad. Es necesario partir siempre de los conocimientos previos de niños y niñas, que a estas edades pueden ser desiguales. Por regla general, los niños se encuentran al inicio de la etapa en la fase de representación silábica de la escritura, son capaces de asociar a cada letra una sílaba, pero quizá todavía no todos conocen el valor alfabético de la representación.

El aprendizaje del código escrito se hará a partir de tareas funcionales y no mecánicas, de situaciones reales y comunicativas de uso de la lengua. Los contextos simulados o reales que acojan las actividades de lectura y escritura deben ayudar a que éstas tengan sentido para los niños, sean participativas y que cada persona aprenda aquello que necesita para seguir con su propio proceso de reconstrucción del sistema.

Así pues, la actividad de leer y escribir debe ir más allá del aprendizaje de las letras y de las relaciones sonido-grafía, para adentrarse de forma interrelacionada en la producción y la comprensión de textos. Incidiendo, al tiempo que se enseña el código, en la adquisición de conocimientos relacionados con los textos.

El docente debe acompañar en este camino particular de reconstrucción del sistema de escritura, desde el punto en donde se encuentre cada niño al finalizar la educación infantil y planificará las actividades necesarias para descifrar o reconocer letras o signos gráficos en el marco de la lectura y la escritura de textos.

Uno de los objetivos prioritarios de los dos primeros cursos es ayudar a consolidar los aspectos relacionados con el código, el avance en los conocimientos sobre segmentación de palabras, el orden en los elementos de la frase, la acentuación, la organización espacial del texto, etc., lo que se hará siempre en actividades de producción y de comprensión significativas, con sentido y en las que el niño vea la funcionalidad y la utilidad de lo que está aprendiendo.

Aprender a escribir es aprender a escribir textos y no a traducir el código oral, por ello se deberán recorrer todos los momentos de producción de un texto:

- Planificación: elaboración colectiva con ayuda del docente de pre-textos orales en donde se ayudará a los niños a ir iniciándose en los procesos de planificación con preguntas como: ¿para qué vamos escribir? ¿qué queremos comunicar? ¿a quién le dirigimos el escrito? ¿cómo será nuestro texto? ¿qué debemos aprender para escribirlo?
- Textualización. Resulta conveniente ayudar a los niños y niñas a pensar sobre qué y cómo escribimos y para ello, las elaboraciones colectivas o en pequeños grupos son especialmente pertinentes. Se utilizarán modelos y se realizará una relectura constante para detectar omisiones, saltos, etc.
- Corrección: al principio estará muy centrada en el código alfabético, la separación de palabras, la puntuación y la concordancia. Para ayudarles a mejorar las producciones es adecuado utilizar procedimientos que faciliten

la reflexión como traslaciones, conmutaciones, ampliaciones o reducciones en frases, etc. Igualmente, la reflexión sobre el texto debe incidir en la veracidad, pertinencia y orden de las ideas, de acuerdo con los objetivos marcados en la propia planificación.

Respecto a la lectura, en estos primeros cursos debe consolidarse la etapa alfabética (es decir aquella en que el aprendiz ya conoce la relación sonido-grafía) y el uso de la puntuación en contextos significativos, utilizando textos adecuados a sus posibilidades de aprendizaje y en los que se le enseñe a inferir, anticipar y relacionar informaciones. De nuevo la metodología está en relación a la necesidad de situar la lengua en un contexto real de uso. Enseñar a leer es enseñar a extraer informaciones de los textos y a realizar con los niños operaciones de comprensión: dotar de sentido al texto, extraer conclusiones, relacionar con otros textos, recoger informaciones anteriores, emocionarse, divertirse, etc. Por ello, dedicar un tiempo específico y consciente a enseñar a leer diversos textos significa aprovechar las situaciones de lectura en todas las áreas del currículo, para profundizar en las operaciones necesarias para desarrollar la comprensión y para enseñar las peculiaridades de cada tipo de texto.

En los siguientes cursos de la enseñanza primaria, una vez adquirido el código escrito, la lectura y la escritura adquieren un carácter más autónomo y pueden trabajarse a un nivel mayor de profundidad. No hay que olvidarse de avanzar especialmente en los procedimientos de lectura y de redacción de textos cada vez más complejos y relacionados con los usos sociales o de aprendizaje. Los diferentes textos requieren cada vez más conocimientos para poder ser leídos o compuestos. La ayuda que el docente debe prestar a los niños y niñas tendrá como finalidad conseguir esa autonomía que proviene del aprendizaje.

Aprender a escuchar, a hablar y a conversar

En la comunicación oral el alumnado de primaria posee ya unos conocimientos bastante avanzados sobre la lengua oral. No obstante, lo más habitual es que conozca exclusivamente los usos coloquiales e informales propios de los intercambios comunicativos en el aula y en el ámbito familiar. En la escuela existen numerosas ocasiones de continuar avanzando en estos usos, de forma que el alumnado adopte actitudes cada vez más respetuosas y aproveche mejor las situaciones informales para ser un buen usuario de la lengua.

No obstante, el papel de la escuela consiste en enseñar a comprender y a expresarse mediante textos orales de mayor formalidad. Para ello, se deben crear situaciones en las que ese uso tenga sentido porque respondan a verdaderos intereses de comunicación social o escolar. En dichas situaciones es necesario fijar contenidos propios de los usos orales (comprensión de aspectos no verbales, anticipación y relación de las informaciones, tono y volumen, adecuación al público, orden y uso de reformulaciones en la exposición, fórmulas de cortesía, control postural, etc.) que deben ser enseñados de forma explícita, mediante actividades específicas en un horario concreto y con unos medios para llevarlas a cabo (como grabaciones en audio o vídeo para que los niños puedan observar y mejorar las producciones propias o de otros).

La enseñanza de la lengua oral requiere actividades específicas como interpretaciones y comentarios colectivos sobre las informaciones recibidas de

forma oral; o planificaciones y ensayos de las producciones previos a la situación de comunicación real. La adquisición de la competencia comunicativa oral no puede dejarse a expensas de que el modelo que constituye el docente cale en los niños. Es necesario aprovechar las situaciones que nos ofrecen los medios de comunicación, la interacción social en el entorno o las situaciones escolares, para enseñar explícitamente las normas convencionales y estrictas que rigen los diferentes intercambios orales. La creación de otras situaciones que no aparezcan de manera natural en el contexto escolar completará el repertorio de ocasiones de enseñanza de la lengua oral. Enseñar a comprender noticias, narraciones históricas, exposiciones sobre temas prefijados; enseñar a narrar en público o a exponer un tema preparado al efecto son actividades que requieren por lo tanto una atención especial en la etapa.

Los diferentes contextos de comunicación oral deben ser analizados y planificados con los niños para que alcancen niveles de éxito en sus producciones y se acostumbren a realizar un trabajo específico con el texto oral más allá de su mero uso en contextos familiares o coloquiales en el aula.

La educación literaria

La presencia del texto literario en la escuela requiere acompañar a los niños y niñas en el camino de la percepción de lo más específicamente literario, de la belleza y el placer que proporciona este tipo de lectura. Se deberán diseñar experiencias literarias en diferentes soportes y para ayudar a descubrir las peculiaridades de estos géneros con la finalidad de disfrutar de ellos.

La comprensión de textos literarios requiere situarse en el mundo de lo imaginario y aceptar convenciones lejanas a la lógica habitual de los textos informativos o narrativos de hechos reales. La presencia del texto literario no puede ser anecdótica en la educación primaria. A lo largo de la etapa, el alumnado debe ir creciendo acompañado de textos literarios que se adecuen a sus inquietudes, a sus necesidades afectivas y sociales. La educación literaria en las aulas no puede relegarse a una franja residual del horario sino que debe estar presente en todos los espacios en los que se pueda leer por placer, incentivando la lectura también fuera de la clase, para formar lectores competentes que sepan hacer de la literatura un instrumento para su propio beneficio y disfrute del ocio personal. En este sentido, el docente deberá buscar y ofrecer textos adecuados, situarse en la mente infantil para seleccionar los que se propone, ayudando a captar la emoción o el interés estético que poseen.

Las lecturas colectivas, las dramatizadas, las exposiciones de reseñas o relatos preferidos deben de ser actividades habituales en el aula. El maestro debe ser lector usual de los textos literarios infantiles para compartir su significado y para ayudar a niños y niñas a incorporarse de forma progresiva al mundo de la ficción. Leer con ellos y compartir las sensaciones y los pensamientos que el texto despierta es una buena manera de enseñar a leer textos literarios y de condicionar positivamente el desarrollo del gusto por la lectura literaria.

Una gran fuente de textos adecuados a la etapa se encuentra en la literatura infantil actual y en los cuentos tradicionales, populares y de tradición oral. Las adaptaciones de los grandes clásicos, siempre que se trate de obras pertinentes para la edad y efectuadas con la debida calidad literaria, pueden ser recomendables. También la poesía y el teatro infantil ofrecen ocasiones

para la formación literaria y el acceso a otros esquemas textuales y de significado. Es importante enseñar a descubrir las propias preferencias diversificando opciones y facilitando la elección personal dentro de criterios de calidad de la obra, adecuación a las capacidades de comprensión (autónoma o con ayuda) y variedad, equilibrando lo tradicional o clásico con las creaciones actuales.

La reflexión sobre la lengua

Enseñar a reflexionar y a usar la reflexión para mejorar la producción y comprensión de los textos orales y escritos constituye otro de los núcleos de la enseñanza lingüística.

El conocimiento gramatical ha de ser fuente constante de resolución de problemas para mejorar las producciones iniciales, orales o escritas, para comprender los mensajes de los diferentes ámbitos de uso, para explicar en qué se basa un error –de redacción, de organización, gramatical, ortográfico- o para justificar los aciertos en esos campos y así poder utilizar estos razonamientos en otras ocasiones.

Los procesos de producción de textos orales formales deben ser planificados. En esta parte del proceso se debe orientar al alumnado, ofreciendo pautas y modelos que le permitan reflexionar sobre los contenidos gramaticales seleccionados para enseñar en esa situación, dando razones de las posibilidades de expresión y de los mecanismos que la lengua pone a disposición para cada texto en concreto.

No se trata de enseñar teoría gramatical o lingüística sino de fomentar un uso de la lengua eficaz y satisfactorio, en función de cada situación. La enseñanza de la gramática debe llevarse a cabo a través del diálogo y la reflexión colectiva; de la escucha de las hipótesis de los niños y niñas; de la búsqueda de soluciones a los problemas de comunicación planteados en las diferentes situaciones. Debe incorporar el uso del lenguaje específico para hablar de la lengua, buscando una terminología sencilla y ampliamente aceptada para construir conceptos elementales que ayuden a comprender el funcionamiento del sistema, sus regularidades o sus excepciones.

Acompañar al alumno en la comprensión y la producción de textos, orales y escritos, permite hacerle reflexionar sobre los diferentes problemas que estos procesos implican. La reflexión sobre los mecanismos y las características de los textos debe ser tarea habitual en el aula, siempre dentro de contextos con sentido que requieran cada vez mayores conocimientos para avanzar en los aprendizajes. En la planificación de textos, orales o escritos, se debe acompañar al alumno en la toma de decisiones sobre la adecuación al contexto más o menos formal, la selección temática y estructural, la adaptación a los interlocutores y la adecuación al espacio y tiempo de la enunciación.

En textualización y corrección, la escritura compartida entre iguales y con el adulto ayudará a escribir cada vez más autónomamente y con mayor seguridad. Estas actividades de producción deben ir acompañadas esencialmente de la reflexión para decidir sobre los problemas y alternativas que el sistema de la lengua nos ofrece (expansiones, reducciones, cambios léxicos, sustituciones).

Igualmente, en las actividades de lectura o comprensión de mensajes orales se debe ayudar a utilizar los indicios contextuales para interpretar el texto, situándolo en el contexto de producción (real o de ficción) y en las finalidades de la comunicación.

Los errores y las interferencias con otras lenguas o variedades son indisociables del proceso de aprendizaje y deben ser objeto de reflexión para lograr avances. Cabe destacar también que los conocimientos procedentes de las lenguas familiares del alumnado, hoy en muchos casos diferentes de la lengua escolar, o de la lengua extranjera, deben considerarse como parte de la competencia lingüística común y deben tenerse en cuenta para comprender sus hipótesis sobre el uso y funcionamiento de la lengua, sus avances o sus errores, y deben ser tenidos en cuenta para relacionarlos con los nuevos conocimientos.

Aprender lengua cuando se trabajan otras áreas

La lengua es el instrumento fundamental de aprendizaje, cualquier tarea escolar se apoya en usos lingüísticos concretos y, por ello, aprender cualquier contenido requiere el dominio de estos usos. La verbalización -oral o escrita- del conocimiento es imprescindible para su adquisición y esto se produce mediante la utilización de géneros textuales específicos generados en el ámbito escolar: resúmenes, esquemas, recensiones, explicaciones, exposiciones en público..., es decir, los textos que sirven para aprender. Por ello, la interrelación entre el trabajo que se produce en la clase de lengua y el que se da en el resto de las áreas ha de ser permanente. Escribimos, leemos, hablamos y conversamos para aprender materias diversas pero también, de modo privilegiado en nuestra área, para aprender los usos de la lengua que nos permiten hacerlo.

En Educación primaria el maestro del área de lengua española es normalmente la misma persona que enseña otras materias (matemáticas, conocimiento del medio, etc.), este hecho ha de facilitar una retroalimentación en la intervención didáctica aplicada al conjunto de las áreas. Si el alumnado ha de construir conocimientos de todas las áreas mediante el uso de textos, parece obvio que deba aprender a utilizarlos de modo consciente: reflexionando sobre las condiciones de uso, sobre las características de dichos textos y también sobre la organización y el modelo de lengua que en ellos aparece. De este modo se puede mejorar la comprensión y la capacidad de comunicar conocimiento y con ello el aprendizaje y la metacognición. Todo esto implica que cualquier situación en el aula, en el trabajo de cualquier área, pueda darse también una clase de lengua y viceversa.

Por ello, este currículo está organizado en los distintos ámbitos en los que se produce la comunicación: el de las relaciones sociales, el de los medios de comunicación, el literario y, el ámbito académico, al que se le ha dado una importancia especial ya que es el que mayor peso tiene en la escuela, el de mayor presencia en el resto de las áreas y, por tanto, el que más van a utilizar a lo largo de su vida académica. Es prioritario, pues, dedicarle una atención especial a su comprensión y composición lo que puede hacerse, insistimos, tanto en la clase de conocimiento del medio, por poner un ejemplo, como en la de lengua y en cualquier situación en la que estos textos se utilicen. Discutir y producir textos resultantes del trabajo escolar, buscar informaciones en fuentes

diversas, seleccionarlas o relacionarlas, dar cuenta de ellas a los demás, son procedimientos que ayudan al desarrollo lingüístico y cognitivo.

El uso de bibliotecas y de las tecnologías de la comunicación y de la información es indisociable hoy de cualquier aprendizaje y especialmente del lingüístico. Hay que propiciar en el área la utilización de todo tipo de información y modelos lingüísticos. Estos recursos han de ser planificados como un contenido inherente al área: enciclopedias en la red, procesadores de texto, correctores, gramáticas, han de formar parte de la actividad escolar. Estos medios constituyen además un acceso rápido, sencillo y gratuito a gran cantidad de obras de referencia y consulta. Por ello, la enseñanza de la lengua debe beneficiarse de estas posibilidades al tiempo que se contribuye al desarrollo de la competencia en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información. Con ello se abren enormes posibilidades para el aprendizaje lingüístico y ocasión para la interacción, oral y escrita, con otros hablantes en situaciones reales y contextualizadas.

Los programas educativos informáticos, los programas de gestión (procesadores de texto y gestores de correo) e Internet, deben ser un instrumento cotidiano para aprender y para aprender lengua. Además pueden ser herramientas motivadoras en la elaboración de tareas de creación, investigación, análisis, selección y reelaboración de información. La utilización de estas tecnologías reafirma el uso de la lengua con fines comunicativos, y favorece la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía, redacción de textos, presentaciones adecuadas o relaciones interpersonales.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación en la clase de lengua es el instrumento básico de apoyo a los docentes y al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y ha de permitir la observación de la capacidad para resolver los problemas de comunicación. Por ello, es indisociable de los procesos de comprensión y de producción de textos, ya que es durante el proceso cuando se han de observar tanto las dificultades como los logros y avances. Todo ello con una doble finalidad: tomar decisiones sobre la manera de enseñar y conocer los aprendizajes del alumnado.

La evaluación de los conocimientos lingüísticos debe constituir en sí misma un mecanismo de aprendizaje para los propios niños y debe darles pautas para que actúen cada vez con mayor autonomía.

La evaluación debe permitir al docente, además de evaluar los aprendizajes de sus alumnos, valorar todos los factores que intervienen en la enseñanza, como la adecuación de los objetivos, actividades, tareas, procedimientos y recursos utilizados; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias que hay que desarrollar para superarlas. Es decir, evaluar el proceso de enseñanza para ajustarlo en función de los procesos y de los resultados. Para evaluar se deberán arbitrar medidas y utilizar instrumentos que sirvan a tal fin.

Es importante que tanto los niños como los docentes sepan claramente cuáles son los objetivos de aprendizaje, cuáles son los medios que deben manejar para alcanzarlos y cuál es la secuencia de actividades que deben llevar a cabo

para comunicar y para aprender. La evaluación, por tanto, se centrará en estos elementos porque evaluar y enseñar son procesos indisolubles.

Evaluar significa conocer lo que van aprendiendo los niños y niñas en relación con producir y comprender textos literarios y no literarios, llevar a cabo acciones estratégicas para la producción y la comprensión, reflexionar sobre lo aprendido y sobre lo que se debe aprender, sobre el funcionamiento de la lengua y sobre los recursos disponibles para seguir aprendiendo sobre ella. Así pues, los aprendizajes de los alumnos deben valorarse en el marco de las actividades de producción de textos orales y escritos y en las actividades de comprensión que los textos de uso social y escolar exijan al alumno. Para ello, habrá que planificar instrumentos de evaluación variados y complementarios como grabaciones en audio, observación de exposiciones orales, valoración de los esquemas o guiones que acompañan al discurso oral, revisión de cuadernos de los alumnos para apreciar la continuidad del proceso, registros de observación o diario de clase del docente.

En definitiva, lo que debe caracterizar a un enfoque pedagógico que se proponga el desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación y de representación de la realidad es una gran coherencia entre los distintos aspectos de la actividad didáctica.

RECURSOS EDUCATIVOS

Páginas Web, publicaciones más relevantes y referencias legislativas

Se recogen aquí:

- Las Webs del Ministerio de Educación y los portales educativos de las Comunidades Autónomas.
- Una selección limitada y comentada de Webs interesantes.
- Una selección de lecturas útiles tanto por la fundamentación teórica como por la aplicabilidad al aula.
- Las referencias legislativas correspondientes a los currículos en vigor.

I. Páginas Web Ministerio y Ciudades y Comunidades Autónomas

Páginas del Ministerio de Educación:

- Educación: <http://www.mec.es/educa/index.html>
- Centro Nacional de Información y Comunicación (Web de apoyo a la integración de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito escolar): <http://www.cnice.mec.es/>
- Instituto de evaluación: www.institutodeevaluacion.mec.es

Comunidades Autónomas:

- Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portada.jsp>
- Aragón: <http://www.educaragon.org/>

- Asturias: <http://www.educastur.es/>
- Baleares:
<http://www.caib.es/govern/organigrama/area.es.jsp?coduo=7>Canarias:
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/>
- Cantabria:
http://www.educantabria.es/portal/c/portal/layout?c=an&p_l_id=22.1
- Castilla la Mancha: <http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm>
- Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/>
- Cataluña: <http://www.xtec.es/> y <http://www.edu365.cat/> y
- Comunidad de Madrid:
<http://www.educa.madrid.org/portal/web/educamadrid>
- Comunidad Valenciana: <http://www.cult.gva.es/Educacion.htm>
- Extremadura: <http://www.educarex.es/>
- Galicia: <http://www.edu.xunta.es/portal/index.jsp>
- La Rioja: <http://www.larioja.org/web/centrales/educacion/educacion.htm>
- Murcia: www.educarm.es
- Navarra: <http://www.pnte.cfnavarra.es/>
- País Vasco: <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/>

Ciudades Autónomas:

- Ceuta: <http://www.ceuta-mec.org/>
- Melilla: <http://www.mecd.es/dp/melilla/>

II. Páginas Web para enseñar y aprender lenguas

<http://cvc.cervantes.es/>



Sede en Internet del Instituto Cervantes creada para difundir la lengua española y la cultura en español. Ofrece materiales, recursos muy diversos y servicios para profesores de español, estudiantes, traductores profesionales que trabajan con la lengua, y, en general, y para cualquier persona interesada en la lengua y culturas hispánicas y en la situación del español en la red.

Destaca Didactired (en la imagen), donde se pueden encontrar recursos para nuestras clases.

http://www.cervantes.es/seg_nivel/lect_ens/Marcos_lengua_principal.jsp

<http://www.sol-e.com/>

Es un Servicio de Orientación de Lectura para fomentar la lectura en todas las edades y dar un servicio fácil y de calidad a quienes quieren relacionarse con los libros y la lectura. Dirigido a niños, jóvenes, padres, profesores, bibliotecarios, librerías... Es un *recomendador* de lecturas y no un buscador de libros, se acompaña y guía al visitante (niño o adulto), según sus preguntas e intereses. Hay miles de referencias para seleccionar el libro que nos interese además de artículos muy interesantes o un espacio para conocer mejor a los autores.



<http://www.atriumlinguarum.org/>

El portal web del Observatorio Atrium Linguarum, ha logrado el *Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas 2006* (primer premio). Portal dedicado a la difusión y desarrollo de iniciativas de (I+D+I)



Investigación+ Desarrollo+ Innovación.

Ofrece recursos ingentes, entre los que destaca su “cajón de sastre” que pretende tanto formar como facilitar una información plural y diversa. Se pueden encontrar desde artículos de difícil localización a libros, revistas electrónicas o prensa en todas las lenguas europeas.

La Web es un espacio de reflexión compartida dirigido a cuantos están preocupados por el aprendizaje de lenguas y culturas. También un lugar para mejorar las competencias

idiomáticas en distintas lenguas. Se pueden descargar archivos en MP3/4 o i-pod. Combina el potencial logístico de sus herramientas digitales con el soporte científico derivado del capital investigador de sus miembros.

http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/default_en.asp



Página principal de las políticas en materia de lenguas del Consejo de Europa. Página que se actualiza constantemente y en la que se pueden encontrar informaciones de gran interés como las últimas directivas en materia de lenguas, congresos y encuentros o publicaciones relevantes.

<http://www.clilcompendium.com/index.html>

Página que recoge numerosa información referida a CLIC (Content and Language integrated Classrooms). Todo tipo de recursos para quienes estén interesados en programas que utilizan la lengua extranjera como lengua de aprendizaje.

La página pretende ser un foro de discusión, de intercambio de experiencias, de actualización de conocimientos y de difusión de iniciativas en este campo en diferentes áreas del currículo. Dirigida a investigaciones, políticas educativas, formación del profesorado, etc.

También merece la pena consultar:

http://www.xtec.es/crle/webct/enllacos_pri/url2.htm



Página del portfolio

http://www.coe.int/t/dg4/portfolio/default.asp?l=e&m=/main_pages/welcome.htm



! Página del Consejo de Europa con información general sobre el Portfolio. Documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que quienes aprenden o han aprendido una lengua pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas. Consta de 3 partes: el Pasaporte de Lenguas, que

refleja lo que una persona sabe hacer en distintas lenguas e información sobre diplomas obtenidos o cursos a los que ha asistido; la Biografía lingüística, describe las experiencias del titular en cada una de las lenguas y sirve de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso; el Dossier, con ejemplos de trabajos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos.

La página del Portfolio en España:

<http://www.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=343>



Permite descargarse todos los Portfolios (Infantil Primaria, Secundaria y Adultos) y sus respectivas Guías didácticas. Destaca la Guía elaborada por David Little y Radka Perclová <http://www.mec.es/programas-europeos/docs/guiaprof.pdf>

El Portfolio pretende: animar a aprender más lenguas y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida; facilitar la movilidad en Europa, mediante una descripción clara y reconocida internacionalmente de las competencias lingüísticas y para favorecer el entendimiento entre los ciudadanos de Europa, mediante el conocimiento de otras lenguas y culturas.

www.maestroteca.com



Página con numerosos recursos educativos: materiales didácticos de todas las materias y para todas las etapas educativas, blogs, bibliotecas virtuales, etc.

Planeta educativo



<http://www.aulablog.com/planeta>

Es un “superblog” al que se agregan automáticamente artículos de blogs y sitios web de temática educativa. Visitarlo a menudo y explorar los blogs que diariamente concurren en este sitio es el mejor modo de tomar el pulso a lo que se conoce como “blogosfera educativa” o comunidad de usuarios que usan los blogs en el ámbito educativo como medio de comunicación y como entorno de aprendizaje.

Las visitas a estos blogs permiten calibrar la importancia que está tomando la integración de las TIC en el aprendizaje de las diversas áreas curriculares.

Junto con la exploración de los blogs reunidos en Planeta Educativo, conviene visitar otros sitios en los que se explican las características y las posibilidades educativas de los blogs. Por ejemplo:

<http://blog.educastur.es>

<http://observatorio.cnice.mec.es> (Buscar en Documentos y Monográficos)

III. Publicaciones

Las que se encuentran en la red

Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación



De lectura obligada para cuantos estén interesados en cómo se aprenden y se enseñan lenguas. Es el resultado de más de diez años de investigación de especialistas del ámbito de la lingüística aplicada y de la pedagogía, procedentes de los cuarenta y un estados miembros del Consejo de Europa.

El *Marco de referencia* se ha elaborado pensando en todos los profesionales del ámbito de las lenguas modernas y pretende suscitar una reflexión sobre los objetivos y la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como ofrecer una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales y materiales de enseñanza en Europa.

Se puede descargar de la página del Instituto Cervantes:

http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf

PROGRAMA PISA. Pruebas de Comprensión Lectora. 2005. Madrid: Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE)



El proyecto PISA evalúa los resultados de sus sistemas educativos a través del rendimiento de los alumnos de 15 años. La solidez de los marcos teóricos propuestos y el elevado número de países participantes (todos los miembros de la OCDE y otros muchos países) han convertido este proyecto en un instrumento de extraordinaria importancia para comparar los resultados obtenidos en los diferentes países y así orientar sus políticas educativas.

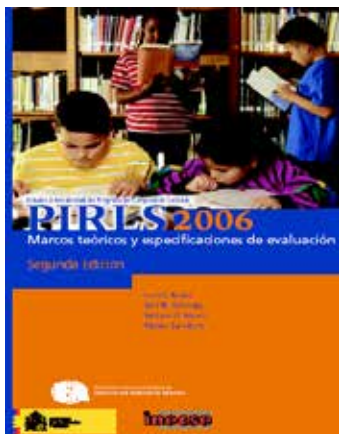
En esta publicación se hace un breve resumen del marco teórico de PISA sobre comprensión lectora, se valoran los resultados globales del alumnado español y se analizan las pruebas, incluyendo los textos y preguntas liberados hasta hoy, correspondientes al estudio PISA 2000,

junto a cada pregunta se indican, los criterios de calificación y los porcentajes de acierto alcanzados por los alumnos españoles en comparación con los del conjunto de países de la OCDE. Este texto se puede consultar en: <http://www.ince.mec.es/pub/pisa2000cuadlectura3.pdf>

Todas las evaluaciones internacionales están disponibles en:

<http://www.ince.mec.es/pub/pubintn.htm>

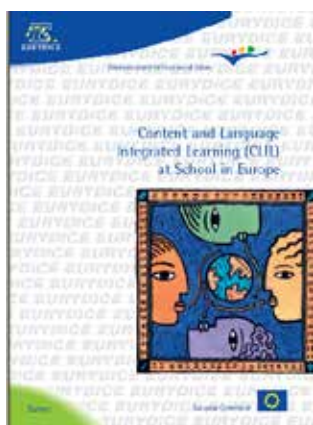
Marcos teóricos y especificaciones de evaluación. PIRLS 2006. Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora. (2006) Madrid: INECSE Ministerio de Educación y Ciencia



La Asamblea General de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) incluye (junto a la evaluación de matemáticas y ciencias) la competencia lectora como elemento primordial de sus Estudios, en los que participan más de 50 países. Esta publicación pretende sentar las bases para el estudio sobre competencia lectora de sus alumnos de cuarto curso de Educación Primaria. Esta publicación define qué se entiende por competencia lectora, cuáles son los propósitos de lectura y los contextos de aprendizaje y ofrece textos de ejemplo, preguntas y guías de evaluación, así como una comparación de este estudio con el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA).

Puede consultarse en: <http://www.ince.mec.es/pub/pirlsmarcos.pdf>

Content and Language Integrated Learning (CLIL) at School in Europe



Esta publicación (disponible en francés y en inglés), es el primer estudio comparado de Eurydice sobre el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE). Este enfoque consiste en que los alumnos estudian las diferentes áreas o materias del currículo en al menos dos lenguas, generalmente la lengua oficial y una segunda lengua que puede ser extranjera, otra lengua oficial o una lengua regional o minoritaria. En este libro se compara la situación actual de este tipo de aprendizaje así como su organización y evaluación en los 30 países europeos de la Red Eurydice. También se examinan proyectos piloto, se ofrece información

sobre el profesorado que imparte esta modalidad, así como las reformas en curso y principales obstáculos a los que se enfrenta la enseñanza AICLE en Europa.

Puede descargarse en http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/071EN.pdf

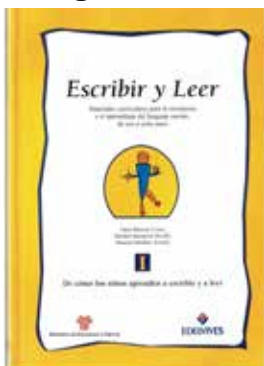
Para los más pequeños

Emilia Ferreiro y Ana Teberosky. (1979) *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Méjico: sXXI.



Este libro marcó un antes y un después en la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. Esta obra La publicación de esta obra significó un salto cualitativo fundamental para reinterpretar la representación que los niños tienen acerca de la lengua escrita y construir desde ahí los procesos de aprendizaje y de enseñanza de la lectura y de la escritura. Las autoras mostraron, a partir de los resultados de la psicolingüística contemporánea y cómo construye el niño diferentes hipótesis acerca del sistema de escritura, antes de llegar a comprender las hipótesis de base del sistema alfabético. Para conmemorar los 20 años de aquella publicación, HomoSapiens editó en el 2000 -y se reeditó en 2004-, la publicación *Sistemas de escritura, constructivismo y educación*.

Maruny, L., Maribel Ministral, M. y Miralles, M. (1995) *Escribir y leer* Zaragoza: Edelvives- MEC.



Obra de tres tomos que recogen los materiales curriculares realizados por un grupo de maestros, psicólogos y pedagogos sobre la temática del aprendizaje del lenguaje escrito. El primer tomo trata de cómo los niños aprenden a escribir y a leer, el segundo sobre cómo enseñar a escribir, y el tercero recoge materiales y recursos para el aula. Los tres tomos están escritos con gran claridad y jalonados de ejemplos prácticos que dan muchas ideas para abordar esta tarea en el aula.

Montserrat Fons Esteve. (2006) *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Barcelona: Graó.



Libro que explica con rigor y claridad qué significa aprender a leer y escribir. La autora plasma en este trabajo su práctica durante muchos años como maestra y su sólida formación teórica para ofrecer propuestas muy útiles, concretas y experimentadas sobre cómo hacer un uso real de la lengua escrita para acercar a niños y niñas a situaciones reales de lectura y de escritura que permitirán a niños y niñas aprender con sentido, aprender para vivir. El libro está lleno de ejemplos prácticos de gran ayuda en el

aula.

Para todos

CAMPS, ANNA (comp.) (2003), *Secuencias didácticas para aprender a escribir*, Graò, Barcelona.

Las *secuencias didácticas para aprender a escribir* es uno de las propuestas metodológicas más sugerentes para la enseñanza de la composición escrita. En este libro se describe el modelo, se fundamenta teóricamente y se proporcionan ejemplos de planificación de la enseñanza del proceso de composición de textos escritos.

Se abre la obra con un trabajo de Anna Camps en el que se analizan diversos enfoques sobre la actividad de aprender y de enseñar a escribir y se extraen sus consecuencias didácticas. Le sigue el trabajo teórico de la misma autora "Proyectos de lengua entre la teoría y la práctica", en el que se fundamenta y describe el modelo de enseñanza de la composición escrita del que sirven de ejemplo las secuencias didácticas incluidas en la publicación. Finalmente, se muestran experiencias y propuestas de secuencias didácticas para aprender a escribir que habían visto la luz en publicaciones como *Aula de Innovación Educativa*, *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, *Artículos de Didáctica de la Lengua i la Literatura*, *Comunicación Lenguaje y Educación* y *Cuadernos de Pedagogía*.



CASSANY, D. (1999) *Construir la escritura*, Paidós, Barcelona.

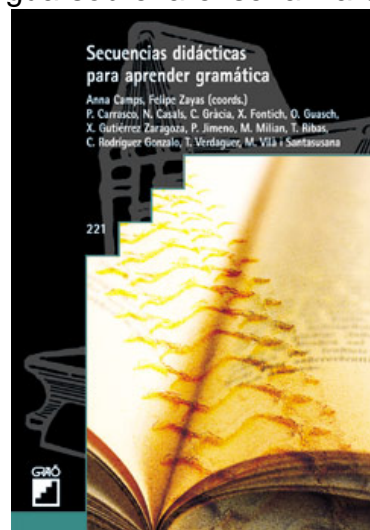
El autor, tras presentar las aportaciones más importantes que se han hecho al estudio del proceso de escribir, analiza diferentes propuestas de organización de la clase de escritura, expone distintas técnicas para evaluar (tutoría, cooperación entre iguales, carpeta...) no excluyentes entre sí, con utilidad inmediata en el aula. Finalmente, encontramos actividades que son una ayuda inestimable para el profesor. Este volumen culmina los publicados anteriormente por el autor, *Describir el escribir*, *Reparar la escritura* y *La cocina de la escritura*. La relación completa de los trabajos del autor se puede consultar en www.upf.es/dtf/personal/danielcass



CAMPS, Anna. Y ZAYAS, F. (coords.) (2006) *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó.

Las reflexiones que se hacen en didáctica de la lengua sobre la enseñanza de la gramática tratan de buscar la coherencia entre la reflexión gramatical y el aprendizaje del uso de la lengua. En este libro se muestran ejemplos significativos de esta investigación con el fin de proporcionar propuestas de trabajo en las que el conocimiento reflexivo de las formas lingüísticas y la sistematización de los conocimientos gramaticales se orienten hacia el desarrollo de habilidades lingüístico-comunicativas.

En el artículo que da nombre a la publicación, Anna Camps presenta un modelo para la enseñanza y aprendizaje de cuestiones gramaticales caracterizado por la articulación de dos tipos de actividades: de investigación, para descubrir el funcionamiento de la lengua en algún aspecto (morfológico, sintáctico, textual y discursivo) y de aprendizaje, para que el alumno obtenga unos conocimientos que resulten disponibles para actividades y aprendizajes posteriores.



SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1998): *Comprensión y redacción de textos. Dificultades y ayudas*. Barcelona, Edebé.

Cómo expresa el título con claridad, la finalidad del libro es proporcionar recursos al profesor para colaborar con los alumnos –de Primaria y de Secundaria- en el desarrollo de sus capacidades de comprensión y de composición de textos escritos.

La primera parte del libro se dedica a analizar los problemas que pueden surgir en la comprensión de un texto. Este análisis va acompañado de una clara explicación de los procesos psicológicos que intervienen en el proceso de composición. En la segunda parte se profundiza en los procesos implicados en la comprensión y se muestran las mediaciones que el profesor puede poner en juego dentro una intervención didáctica concebida como una actividad conjunta, en la que el profesor asume parte de las responsabilidades para transferir poco a poco a los aprendices el control del proceso de comprensión.

Tras la explicación de los procesos de escritura, el análisis de las dificultades y la descripción de la lectura en el aula como tarea compartida por profesor y alumnos, se muestra cómo ayudar a los alumnos a “conversar” con los textos expositivos propios del ámbito escolar, a ser autónomos respecto a los textos narrativos y expositivos y a conectar la experiencia de comprensión desarrollada en los textos anteriores con los problemas y dificultades que experimentan durante la redacción.



SOLÉ, Isabel (1994) *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.

La autora expone de forma clara y didáctica la complejidad del proceso de enseñar y aprender a leer. Detalla cómo enseñar estrategias de comprensión lectora, antes, durante y después de la lectura, también se plantea la relación existente entre leer, comprender y aprender.

Libro de sólida fundamentación conceptual pero de lectura fácil, salpicado de ejemplos concretos que hacen que su lectura resulte de gran utilidad práctica. Es una actualización del libro publicado en 1992 en la colección MIE (materiales para la innovación educativa) por ICE-Graó.



Referencias legislativas

- § LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 4-05-2006.
- § REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. BOE 4-01-2007.
- § REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. BOE 8-12-2006.
- § REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. BOE 5-01-2007.
- § ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria. Se puede consultar en <http://www.mec.es/educa/propuesta-curriculo/files/2007-orden-establece-curriculo-edu-primaria.pdf>